

## FINALIDAD

Otorgar un reconocimiento a los agentes de seguros más destacados en el ramo de seguro de vida individual durante el año 2009.

## BASES

Participarán todos los agentes de seguros a nivel nacional que cumplan con los siguientes requisitos:

- ▶ Ser agente activo persona física con cédula definitiva.
- ▶ Ser socio activo AMASFAC en cualquiera de sus Secciones en la República Mexicana.
- ▶ Cubrir la cuota del año 2009 antes del 31 de marzo 2009.
- ▶ Refrendar y pagar su membresía para el 2010 antes del 31 de marzo 2010.
- ▶ Tener una producción pagada en primas de primer año de \$ 800,000.00 M.N. ó más durante el año 2009 de contratos de seguro de vida de acuerdo a las reglas de producción anotadas abajo.

## REGLAS DE PRODUCCIÓN

- Contarán al 100% todos los planes de seguro de vida individual, vitalicio, temporal y dotal sin importar su plazo de cobertura o de pago de primas.
- Los planes de seguro de grupo vida y/o seguro colectivo vida se tomarán al 5% de su prima total pagada y como un solo negocio por contratante.
- Se excluyen los planes de venta masiva, descuento por nómina, dotales a corto plazo y planes de prima única.
- Contratar 24 negocios nuevos emitidos y pagados al 31 de diciembre de 2009. Los planes educacionales y mancomunados se tomarán como un solo negocio, los contratos de seguro de grupo vida y colectivo vida contarán como un negocio para cada contratante (grupos y subgrupos).
- Tener un índice de conservación de cartera global mínima del 85%.
- La producción acumulada deberá ser del agente persona física y será necesario enviar copia del informe de producción y/o radiografía de ventas del año 2009.
- La información deberá ser validada por la(s) compañía(s) de seguros debidamente autorizada(s) para operar en la República Mexicana a más tardar el 28 de febrero 2010.

## RECONOCIMIENTOS

### PRIMER LUGAR

- ◆ Trofeo AMASFAC al agente de mayor producción de vida individual.
- ◆ El ganador del Trofeo AMASFAC será obsequiado además, con un viaje al puerto de Cancún (VTP 3 noches 4 días en Hotel de 5 estrellas para 2 personas).

### RECONOCIMIENTOS

- ◆ Reconocimiento al agente con el mayor número de pólizas de vida individual.
- ◆ Reconocimiento AMASFAC para los agentes de vida individual que logren la meta.

Los reconocimientos se entregarán en el desayuno que AMASFAC Ciudad de México organizará especialmente.

La Mesa Directiva de AMASFAC Ciudad de México conjuntamente con los integrantes del Comité de Vida seleccionarán al ganador del Trofeo y de los reconocimientos de acuerdo a la información proporcionada por las compañías aseguradoras.

AMASFAC Ciudad de México y el Comité de Vida se reservan el derecho de corroborar las producciones reportadas.

Cualquier situación no prevista en las presentes bases se resolverá por la Mesa Directiva de la Sección Ciudad de México de AMASFAC.